



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALÚOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO

SEÑORES: DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

LIC. FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
Director Nacional

LICITACIÓN: Proyecto No. 61166

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO
EN DOS RÍOS

FECHA: 23 DE MARZO DE 2021

HORA: 1:00 P.M.

PROPONENTE: INDUSTRIAS A.C., S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: ANEL ABREGO CAMAÑO

Documentos Originales



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

No.	DOCUMENTO
1	Formulario de Propuesta
2	Desglose de Pactividades y Precios
3	Certificado de Existencia del Proponente
4	Aviso de Operaciones
5	Paz y Salvo de Renta
6	Pa y Salvo de Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniera y Arquitectura
8	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión
9	Documento de Identidad Personal del Representante Legal Vigente
10	Incapacidad Legal para contratar
11	Declaración Jurada de Conocimiento del Acto Público (Por parte del Profesional Responsable del Proponente)
12	Experiencia del Proponente
13	Personal Técnico de la Empresa
14	Carta de Referencia Bancarúa
15	Cronograma de Ejecución
16	Pacto de Integridad
17	Falsedad de Información
18	Copia del Certificado de Inscripción en el registro de Proponentes
19	Ampyme y Otros Documentos



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

FORMULARIO DE PROPUESTA



FORMULARIO No. 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

ACTO PÚBLICO No. 61166

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, 19 de Marzo de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Presentamos propuesta para "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS".
ACTO PÚBLICO No. 61166

Nombre de persona Jurídica: Industrias A.C., S.A.
Representante Legal de la Empresa: Anel Abrego Camaño con cédula de identidad personal No. 9-68-461.

Validez de la propuesta Ciento Veinte (120) Días Hábiles.

Plazo de entrega: Ciento Veinte (120) Días Calendarios.

Nuestra oferta es por la suma de Setenta y Cinco Mil Trescientos Veintitrés Balboas con 15/100 (B/.75,323.15), ITBMS incluido, con el desglose de precios que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del pliego de cargos. Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

INDUSTRIAS A.C., S.A.

Anel Abrego Camaño
Representante Legal
Cédula No. 9-68-461



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y PRECIO



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO
LICITACIÓN PUBLICA: 61166
COMPAÑÍA PROPONENTE: **INDUSTRIAS A.C., S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL: **ANEL ABREGO CAMAÑO**
RUC DE LA COMPAÑÍA: **17843-147-167393 DV.67**

TELEFONO: **277-4143 6676-5942**

FAX: **277-4144**


E-MAIL: **industriasacsca@live.com**

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN BARRIADA DOS RIOS

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
	PRELIMINARES				
	FIANZA DE CUMPLIMIENTO, APROBACION DE PLANOS, PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, PERMISO DE OCUPACIÓN	CU	1.00	B/. 4,000.00	B/. 4,000.00
0 70752	LETRERO TIPO 1 (1.20 X 2.40) METAL	CU	1.00	B/. 300.00	B/. 300.00
0 10551	PLACA DE MARMOLINA 12" X 17" CREMA ,1 LOGO GRAV. AZUL	CU	1.00	B/. 250.00	B/. 250.00
0 20334	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	CU	1.00	B/. 250.00	B/. 250.00
1118	CASETA DE CONSTRUCCIÓN 2.40 X 2.40	CU	1.00	B/. 2,500.00	B/. 2,500.00
75113	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3' DE ALTURA	PLANTA	10.00	B/. 50.00	B/. 500.00
	DEMOLICIÓN				
11055	DEMOLICION DE PISO, EXISTENTE, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	400.00	B/. 12.00	B/. 4,800.00
1163	DESMONTE DE ESTRUCTURA DE MODULO DE JUEGOS, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	60.00	B/. 30.00	B/. 1,800.00
	CHIRIQUÍ - BUGABA - SOLANO - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
132	REPLANTEO Y DEMARCAACION	ML	40.00	B/. 9.00	B/. 360.00
162	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	12.48	B/. 22.00	B/. 274.56
172	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	40.00	B/. 30.00	B/. 1,200.00
212242	PISO DE CONC, 3000 LBS/PULG 2 ESPESOR A 0.10 C/R	M2	144.00	B/. 32.00	B/. 4,608.00
682235	GRAVILLA 3/8"	M3	14.48	B/. 30.00	B/. 434.40
4825	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO DE PORTERIA TABLERO DE BALONCESTO DE 1.80 X 1.05 M X 10MM DE ESPESOR, TUBO DE ACERO, INTEGRADO, COMPLETO	CU	2.00	B/. 500.00	B/. 1,000.00
4820	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOLEIBOL	CU	2.00	B/. 200.00	B/. 400.00
9125	PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA	ML	52.00	B/. 9.00	B/. 468.00
5016	RED DE VOLEIBOL	CU	2.00	B/. 175.00	B/. 350.00
50125	BOLA DE VOLEIBOL	CU	2.00	B/. 60.00	B/. 120.00
5013	BALON DE BALONCESTO	CU	2.00	B/. 80.00	B/. 160.00
9411148	NED DE BALONCESTO	CU	4.00	B/. 90.00	B/. 360.00
150201	BALON DE FUTBOL TOQUE	CU	2.00	B/. 40.00	B/. 80.00
50111	NED DE PORTERIA DE FUTBOL TOQUE	CU	2.00	B/. 90.00	B/. 180.00
0 20210	ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG 2 CR A/D	M3	13.00	B/. 400.00	B/. 5,200.00
212230	PEDESTAL CONC. 3000/LBS PULG 2 CR	M3	1.50	B/. 450.00	B/. 675.00
212127	VIGA SISMICA CONC 3000 LBS/PULG 2 CR	M3	8.32	B/. 450.00	B/. 3,744.00
0 30203	REPELLO 1.50 CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA	M2	4.50	B/. 15.00	B/. 67.50
45367	PLATO 16" X 16" X 3/4" CON ESPIGA DE AC DE 0.25 MTS. SOLDADA AL PLATO	CU	16.00	B/. 80.00	B/. 1,280.00
48179	COLUMNA DE ACERO WF 10 X 22, INCLUYE , RODILLA WF 10 X 22, PLATO DE 16" X 16" X 3/4", ATIEZADORES DE 1/2 DE VIGA	ML	48.00	B/. 55.00	B/. 2,640.00
42222	VIGA DE AMARRE WF 8 X 15	ML	72.00	B/. 50.00	B/. 3,600.00
48224	VIGA PINCIPAL WF 12 X 22 INCLUYE REFUERZO TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL CARRIOLA 2" X 6" VALV. CAL. 16 CABALLETE DE AC ESMAL LISO CAL 26)	ML	231.00	B/. 70.00	B/. 16,170.00
4670	ALINEADORES DE 1/2" AC GAV. CON DOBLE TUERCA 5/8 ESCUADRAS 8" X 8" X 1/4", TENSORES BARRAS DE 7/8"	M2	92.00	B/. 18.00	B/. 1,656.00
104908	BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4" ESCALA 40 SUNCHO DE PLETINA DE 1" X 1/8", COMPLETO	ML	56.00	B/. 12.00	B/. 672.00
41219	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. GALV. CAL. 20 PLETINA 1 1/4" X 3/16", COMPLETO	ML	42.00	B/. 35.00	B/. 1,470.00
92100	PINTURA INTECORROSIVA COLOR PLATEADA	ML	50.00	B/. 9.00	B/. 450.00
687554	COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8"	ML	60.00	B/. 50.00	B/. 3,000.00
33447	CAMARA DE INECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M CON TAPA	CU	2.00	B/. 200.00	B/. 400.00
31106	CONSTRUCCION DE TAPIA DE 1.00 X 2.00 M DE CONCRETO CON TECHO LOSA Y VERJAS, P / COLOCAR C / MEDIDOR, C. / PISO COMPLETO	CU	1.00	B/. 500.00	B/. 500.00
815	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE DISTRIBUCION DOCE (12) CIRCUITOS BARRA 125 AMP	CU	1.00	B/. 300.00	B/. 300.00

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
81383	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION 8 CRTS. BARRA 125 AMP. INCLUYE BREAKERS Y ALAMBRADOS	CU	1.00	B/. 300.00	B/. 300.00
725100	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUADRO DE MEDIDOR DE 200 AMP. Y CAJA DE IP CON BREAKERS DE 60AMP. INCLUYE TUBERIAS, ALAMBRADOS, CAJILLAS, BASES PARA LAMPARAS COMPLETA	CU	1.00	B/. 500.00	B/. 500.00
86651	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE TECHO DE 400 A 450 WATTS DE 130 V, TIPO LED, INCLUYE TUBERIA, ALAMBRADO, CAJILLAS COMPLETA	CU	8.00	B/. 180.00	B/. 1,440.00
8218	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE 2 X 20 WATTS 120V CON PANTALLA ANTIPOLVO, INCLUYE TUBERIAS ALAMBRADO, CAJILLAS COMPLETA	CU	2.00	B/. 130.00	B/. 260.00
81257	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES 15 AMP DE 110 Y EN LA TAPIA EXISTENTE, INCLUYE TUBERIA DE 1/2 PVC, CAJILLAS, ALAMBRADOS, ACCESORIOS Y BAQUELITA	CU	2.00	B/. 70.00	B/. 140.00
8129	CONSTRUCCION DE VIGA DUCTO DE 0.20 A 0.20M, CONCRETO DE 3000 LBS/PLG2, INCLUYE TUBERIA, ALAMBRADO, COMPLETA	ML	48.00	B/. 32.00	B/. 1,536.00
				TOTAL DE PROYECTO	B/. 70,395.46
				ITBMS	B/. 4,927.69
				TOTAL DE PROPUESTA	B/. 75,323.15

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS CALENDARIOS

REPRESENTANTE LEGAL: ANEL ABREGO C. 

INDUSTRIAS A.C., S.A.

RUC DE LA COMPAÑÍA: 17843-147-167393


84



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES.
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DEL PROPONENTE



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDERO
FECHA: 2021.02.24 16:11:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
59472/2021 (0) DE FECHA 02/24/2021
QUE LA SOCIEDAD

INDUSTRIAS A. C., S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 167393 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 19 DE MARZO DE 1986

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: ANEL ABREGO CAMAÑO

DIRECTOR: NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA

DIRECTOR: SIXTO ABREGO CAMAÑO

PRESIDENTE: ANEL ABREGO CAMAÑO

TESORERO: NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA

SECRETARIO: SIXTO ABREGO CAMAÑO

SUSCRIPTOR: PABLO ABREGO CAMAÑO

SUSCRIPTOR: SIXTO ABREGO CAMAÑO

AGENTE RESIDENTE: SIXTO ABREGO CAMAÑO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 5,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES LA SUMA DE CINCO MIL BALBOAS

DIVIDIDO EN CINCO MIL ACCIONES NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE UN BALBOA CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 24 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 04:11 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402880677



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CEB306D1-8A45-4911-ACE0-620FF53832C3
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

AVISO DE OPERACIONES

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN No. _____

17843-147-167393-2011-286395S1
Capital Invertido: B/5,000.00

EXPEDIDO A FAVOR DE _____

INDUSTRIAS A C S A
17843-147-167393 DV 67

INDUSTRIAS A. C., S. A. - Sucursal No.1

Yo, ANEL ABREGO CAMAÑO, con cédula de identidad personal 9-68-461, con domicilio en EL BONGO, en calidad de representante legal de INDUSTRIAS A C S A, con fecha de constitución 19-Mar-1986, está ubicado en la Provincia de CHIRIQUÍ, Distrito de BUGABA, Corregimiento de EL BONGO, Urbanización BUGABA, Calle INTERAMERICANA, Teléfonos 7706898 2361103, declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado INDUSTRIAS A. C., S. A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de SAN MIGUELITO, Corregimiento de JOSE DOMINGO ESPINAR, Urbanización VILLA LUCRE, ALTA VISTA, Calle 1A, Edificio -, Apto./Local 22 - A.

Se dedicará a la actividades de: Administracion y Realizacion de Gestion de Naturaleza Comercial como tambien Construccion En General. Inicia operaciones en Feb-2012.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

Jerónimo Pineda Peralta
c.i.p. 8-125-129
Firma del Declarante (Tramitador)

ANEL ABREGO CAMAÑO
c.i.p. 9-68-461
Firma del Representante Legal de la Sociedad





REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DOCUMENTO 303002086710

ESTADO APROBADO

FECHA 16/03/2021

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 8783082d

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

16/03/2021

01:59:02 p.m.

10/05/2021

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 17843-147-167393 y Nombre o Razón Social: INDUSTRIAS A C S A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
16/3/21	

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre:

[Handwritten signature]

Firma:

[Handwritten signature]

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

PAZ Y SALVO DE LA CSS



Certificado de paz y salvo



No. de CERTIFICADO

LMWFWDZE-RW2KR



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 87-401-00004
RUC/CIP: 17843147167393
Nombre comercial: INDUSTRIAS A.C.S.A.
Razón social: INDUSTRIAS A.C.S.A.
Periodo: 2021-01-01 Valido hasta: 2021-03-31
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web www.caja-social.com.pa
Generado: 2021-03-04 22:02



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALÚOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

IDONEIDAD DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA
Y ARQUITECTURA ACOMPAÑADA DE LA COPIA DE
LOS CARNÉ VIGENTE DE LOS IDÓNEOS



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #1028
(19 de octubre de 2020)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **INDUSTRIAS A. C., S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ANEL ABREGO CAMAÑO** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **9-68-461**, Representante Legal de la empresa denominada **INDUSTRIAS A. C., S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **167393**, con número de RUC **17843-147-167393** y dígito verificador **67**, con domicilio en **VILLA LUCRE, ALTA VISTA, CALLE PRIMERA**, corregimiento de **JOSE DOMINGO ESPINAR**, distrito de **SAN MIGUELITO**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **INDUSTRIAS A. C., S.A.** con número de RUC **17843-147-167393** y dígito verificador **67**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un período de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **INGENIERÍA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **NELLY D. ABREGO P., CON CEDULA No. 8-330-891, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 96-006-044.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 19 de octubre de 2020.
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ARQ. MARCOS T. MURILLO R.
Presidente

ING. ABDIEL MANUEL BATISTA U.
Secretario





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 29 de enero de 2021.
Cert.-JTIA-090-2021

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.** se encuentra debidamente inscrita en esta la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Inscrita según Resolución No. 1028 fechada el 19 de octubre de 2020 con vigencia por dos años.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de
 - **INGENIERÍA CIVIL**
4. Que sus profesionales responsables de empresa son:
 - **NELLY D. ABREGO P.**
5. Que según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,


Ing. Abdiel Manuel Batista U.
Secretario del Pleno



VALIDO POR 90 DÍAS**



Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Decimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-129-1730

CERTIFICO:

Que he cotajado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

23 MAR. 2021

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

172



190128024649 06

"Se reconoce que la independencia de las profesiones constituye una garantía esencial para la promoción, desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 05-feb-2019
Carnet expira el día: 19-dic-2023
PIN: HUT81-fUJuv-yW28K





INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISFÑOS

DECLARACIÓN JURADA DE
MEDIDAS DE RETORSIÓN

FORMULARIO No.3
DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley No. 48 del 26 de Octubre de 2016, que establece medidas de Retorsión en caso de restricciones, discriminatorias extranjeras contra la República de Panamá, Yo, **ANEL ABREGO CAMAÑO**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, Constructor, casado, con cédula de identidad personal **No. 9-68-461**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a **Ficha/Folio: 167393, Rollo: 17843, Imagen: 147**, con domicilio en **Villa Lucre, Alta Villa, calle 1ªw, oficina 22A**, teléfono: **277-4143**; declaro lo siguiente:

1. Que no soy una Persona Natural de un Estado o país al que se le aplican las Medidas de Retorsión o una Persona Jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a Ley 48 de 26 de Octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un País al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a Ley N° 48 de 2016.
3. Que al presentarnos como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplica las Medidas de Retorsión o de una Persona Jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a Ley N° 48 de 26 de Octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección del contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el Valor de Sueldos, Bienes, Servicios, Obras Públicas, Arrendamientos, Valores, Títulos o Fondos a proveer por parte de la Persona Natural o Jurídica, de derecho público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de éstos, proveniente de Estados a los cuales se les aplican Medidas de Retorsión conforme a la Ley No° 48 de 26 de Octubre de 2016, no superará el diez por ciento (10%) del valor total del Acto Público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto o Contratación Pública; si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada período para el cual sea renovado o extendido.

Dado en la ciudad de **Panamá**, a los veintidós (22) días del mes de Marzo de **2021**.



ANEL ABREGO C.
Nombre del Representante Legal
Cédula No. 9-68-461
Nombre de la Empresa: **INDUSTRIAS A.C., S.A.**



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá,

23 MAR. 2021

Testigos

Testigos



LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

**COPIA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

REPUBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Antel
Abrego Gamaño


9-88-461

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 09-FEB-1944
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SONA
SEXO: M TIPO DE VOTANTE:
EXPEDIDA: 09-ABR-2018 EXPIRA: 09-ABR-2022




TE TRIBUNAL ELECTORAL
REPUBLICA DE PANAMÁ

9-88-461



9-88-461



68



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

FORMULARIO No.4
DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO
DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimado Señores:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto No. **61166**, denominado **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS**, Yo, **ANEL ABREGO C.**, con cédula de identidad personal No.9-68-461, como Representante Legal de la Empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha No. **167393**, Rollo **17843**, Imagen **147**, manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo No. 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y Dicta otra disposición.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días, del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,



ANEL ABREGO C.
Representante Legal
Nombre de la Empresa: **INDUSTRIAS A.C., S.A.**

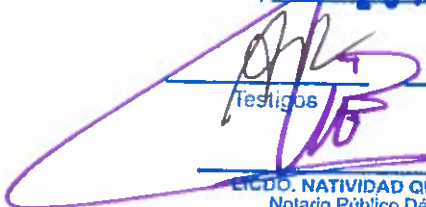


El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-106-1790.



CERTIFICO:


Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, **23 MAR. 2021**



LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

Testigos  Testigos 





INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL
ACTO PÚBLICO



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALÚOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

FORMULARIO No. 5
DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR
PARTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

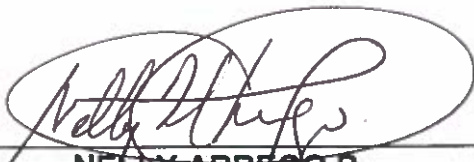
Panamá, 19 de Marzo de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.


Estimado Señores:

En relación a la convocatoria para el Proyecto No. **61166, CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS**, Yo, **NELLY ABREGO P.**, responsable en la rama de **INGENIERA CIVIL**, idoneidad No. 96-006-044 y que figura en el Registro de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, con cédula de identidad personal No. **8-330-891**, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, se encuentra participando del Acto Público, previamente indicado.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de Marzo, de 2021.



NELLY ABREGO P.
PROFESIONAL IDÓNEO RESPONSABLE
Cédula No. 8-330-891
Nombre de la Empresa: **INDUSTRIAS A.C., S.A.**





Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
Cédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 335 C.J.)

Panamá, **23 MAR. 2021**

Testigos

Testigos

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





FORMULARIO No. 9
DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR
PARTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

Panamá, 19 de marzo de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimado Señores:

En relación a la convocatoria para el Proyecto No. **61166, CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS**, Yo, **ARISTOTELES MIRANDA O.**, responsable en la rama de **ELECTROMECAÁNICA**, idoneidad No. 2014-024-064 y que figura en el Registro de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, con cédula de identidad personal No. **4-136-2167**, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, se encuentra participando del Acto Público, previamente indicado.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de marzo, de 2021.


ARISTOTELES MIRANDA O.
PROFESIONAL IDÓNEO RESPONSABLE
Cédula No. 4-136-2167
Nombre de la Empresa: **INDUSTRIAS A.C., S.A.**

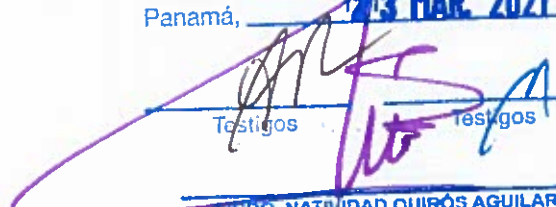



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, **19 MAR. 2021**


Testigos _____ Testigos _____
LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALÚOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

FORMULARIO No. 5
DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR
PARTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

Panamá, 19 de Marzo de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimado Señores:

En relación a la convocatoria para el Proyecto No. **61166**, **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS**, Yo, **CLEMENTE RIVERA S.**, responsable en la rama de Capataz (Técnico en Edificaciones), idoneidad No. 99-301-045 y que figura en el Registro de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, con cédula de identidad personal No. 4-171-374, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, se encuentra participando del Acto Público, previamente indicado.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de Marzo, de 2021.



CLEMENTE RIVERA S.
PROFESIONAL IDÓNEO RESPONSABLE
Cédula No. 4-171-374
Nombre de la Empresa: **INDUSTRIAS A.C., S.A.**



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(es) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, **23 MAR. 2021**

Testigos

Testigos

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

**FORMULARIO No. 6
DETALLE DE LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES**

No.	Nombre del Proyecto	Fecha de inicio y Final de la Obra	Descripción del Proyecto	Nombre del Cliente / Dueño del Proyecto	Valor del Contrato	Puntos de Contacto (Nombre, Número de Teléfono y Correo Electrónico)
1	Construcción del Campo de Beisbol Infantil y Mayor en el Complejo Roberto Kelly	06/09/2010 - 19/03/2012	El proyecto consistió en la terminación de una cancha de 468 M2 en estructura de techo, cerchas de ángulos, carriolas, alineadores, tensores, aislantes, cubierta de zinc galv. Cal. 26, con fundaciones de zapata, pedestal vigas sismicas y columnas de tubos de 6 plg. Con vigas secundarias en cercha de ángulos.	Industrias A.C., S.A. / Municipio de Panamá	B/. 272,592.00	Municipio de Panamá, teléfono 506-9700
2	Construcción del Techo de la Cancha Deportiva de San José (Recreación y Deporte)	17/07/2017 - 12/01/2018	El proyecto consistió en la construcción de un campo de juego de Beisbol para adultos y menores, con su sistema de drenaje, graderías, cesped natural.	Industrias A.C., S.A. / Junta Comunal de San José	B/. 57,598.73	Elizabeth Calle, teléfono 345-3303, Junta Comunal de San José de San Carlos
Monto de los Proyectos					B/. 330,190.73	



(REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE)

FIRMA



República de Panamá
MUNICIPIO DE PANAMÁ

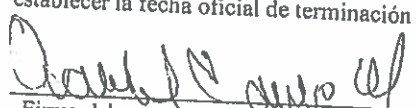
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL



(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, Acápites 44 y en el Capítulo 10, Contra de Obra, Artículo 77: Terminación de la obra, de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: INDUSTRIAS A.C., S.A.
 CONTRATO: 766-2010
 PROYECTO: PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMPO DE BEISBOL INFANTIL Y MAYOR EN EL COMPLEJO ROBERTO KELLY
 UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE JUAN DIAZ
 ASEGURADORA:
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO:
 FIANZA DE PAGO:
 PÓLIZAS: -----
 Valor Original del Contrato: B/. 198,072.00
 Adiciones al valor original: B/. 74,520.00
 Disminuciones al valor original: -----
 Valor final del Contrato: B/. 272,592.00
 Orden de Proceder: 6 de septiembre 2010 Duración contractual original: 60 días calendarios
 Vencimiento del Contrato: 5 de nov. 2010 Prórroga bajo adenda: 45 días (después de la Aprobación De la Addenda)
 Nueva fecha de vencimiento: _____ Prórroga bajo adenda: _____
 Nueva fecha de vencimiento: 19 de marzo 2012 Duración contractual final: 501 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, (la entidad contratante y/o Unidad Gestora) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 8 del mes de marzo de 2012.



 Firma del representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: DANIEL CAMERO CH.
 Cédula: 8-517-7479


 Firma del Contratista
 Ejecutor

Nombre: DANIEL BEIZERO C.
 Cédula: 9-08-466

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido (la Entidad contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.


 Ing. Nestor A. Castillo C.
 Fiscalizador de Obra
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

Nombre: Nestor A. Castillo
 Cédula: 4-118-856

OBSERVACIONES

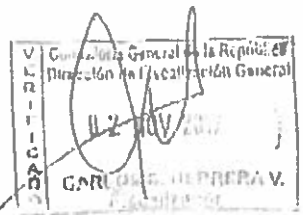
2491

Panama
12/07/2017

REPUBLICA DE PANAMA
JUNTA COMUNAL DE SAN JOSE
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2, glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del texto Único de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública).

CONTRATISTA: INDUSTRIAS A.C., S.A.
 CONTRATO:
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL TECHO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE SAN JOSE (RECREACIÓN Y DEPORTE)
 UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PANAMA OESTE
 ASEGURADORA: COMPAÑIA DE SEGUROS ACERTIA
 FIANZA DE
 CUMPLIMIENTO: 04-1004197-0
 FINZA DE PAGO:
 PÓLIZA:
 Valor Original del Contrato: B/.57,598.73
 Adiciones al valor original:
 Disminuciones al valor original:
 Valor final del Contrato: B/.57,598.73



Orden de Proceder: 17/07/2017 Duración contractual original: 180 días
 Vencimiento del Contrato: 12/01/2018 Prórroga bajo atenda: _____
 Nueva fecha de vencimiento: _____ Prórroga bajo atenda: _____
 Nueva fecha de vencimiento: _____ Duración contractual final: _____

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la JUNTA COMUNAL DE SAN JOSE recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 30 de octubre de 2017.

Camilo Calderón B.
 Firma del representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor
 Nombre: Camilo Calderón B.
 Cédula 8 201 1096

Anel Abrego Camaño
 Firma del Contratista
 INDUSTRIAS A.C., S.A.
 Nombre: Anel Abrego Camaño
 Cédula: 9- 68 461

La dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la Entidad Contratante y/o Unidad Gestora actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Guillermo Salas
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República
 Nombre: Guillermo Salas
 Cédula: 8-853-461

Ing. Guillermo Salas Rodríguez
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL
CAMPO DE BEISBOL INFANTIL Y MAYOR
EN EL COMPLEJO ROBERTO KELLY





INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA



FORMULARIO No. 7
PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Panamá, 19 de Marzo de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Yo, Anel Abrego Camaño, portador de la cédula de identidad personal No.9-68-461, en mi condición de Representante Legal de: Industrias A.C., S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Cédula	Título	Cargo a Ocupar
Nelly del C. Abrego P.	Panameña	8-330-891	Ingeniera Civil	Ingeniera
Aristóteles Miranda O.	Panameña	4-136-2167	Ingeniero Electromecánico	Eléctrico
Clemente Rivera	Panameña	4-171-374	Capataz (Técnico en Edificaciones)	Capataz

Agradeciendo su atención,



ANEL ABREGO C.
Representante Legal
INDUSTRIAS A.C., S.A.



FORMULARIO No.8

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Este profesional está asignado como: INGENIERA CIVIL

Datos Personales

Nombre Completo: NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA

Fecha de Nacimiento: 02 de Marzo de 1970

Número de cédula de identidad personal: 8-330-891

Nacionalidad: Panameña

Número de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de
Panamá

C. I. No. 96-006-044

Estudios Superiores

Título Obtenido: Lic. Ingeniería Civil-Tendencia Estructura y carretera

En el año de: 19 de Marzo de 1996.

Otros estudios realizados: Maestría en Administración en Proyectos de la
Construcción

Cargo en la Compañía: Representante Técnica

Cargo actual en la Compañía: Gerente de Proyecto

Cargos anteriores en la Compañía: Residente de Proyecto

CUADRO DE EXPERIENCIA

Institución	Contratante	Proyecto	Monto del Proyecto	Papel Desempeñado	Tiempo de Participación
Municipio de Panamá	Industrias A.C., S.A	Construcción del CAMPO DE Beisbol Infantil y Mayor en el Complejo Roberto Kelly.	B/. 272,592.00	Ingeniera residente / Gerente de Proyecto	501 días calendarios
Programa de Ayuda Nacional (PAN)	Industrias A.C., S.A	Suministro de materiales, Mano de obra, equipo y administración para la construcción de 150 viviendas en Urbanización la Victoria, Provincia de Colón.	B/. 3,998,455.39	Ingeniera residente / Gerente de Proyecto	238 días calendarios
Privada	Industrias A.C., S.A	Galera Industrial en Llano Bonito, ubicado en el Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.	B/. 285,000.00	Ingeniera residente / Gerente de Proyecto	180 días calendarios
MIVOT	Industrias A.C., S.A	Suministro de materiales y mano de obra, equipo y administración para la rehabilitación y terminación de infraestructura y construcción de 223 viviendas en el proyecto Praderas de Buena Vista, ubicado en el Corregimiento de Buena Vista, Distrito y Provincia de Colón.	B/. 4,886,730.25	Ingeniera residente / Gerente de Proyecto	1510 días calendarios
Municipio de Panamá	Industrias A.C., S.A	Construcción del Centro Especializado de Desarrollo Infantil de San Martín y Ampliación de Aulas del Parvulario San Martín.	B/. 407,467.98	Ingeniera residente / Gerente de Proyecto	238 días calendarios
Proyectos Mencionados Total			B/. 9,850,245.62		

Nelly Del C. Ábrego Pineda

Ingeniería Civil

Licencia # 96-006-044

Teléfono: 277-4143



Estado Civil	Soltera
Nacionalidad	Panameña

ESTUDIOS

Primarios	Escuela Justo Abel Castillo (1976-1981)
Secundarios	Colegio Nuestra Sra. De Bethlem (1981-1982) Colegio Nuestra Sra. De Los Ángeles (1982-1987)
Universitarios	Universidad Tecnológica de Panamá (1995) Lic. Ingeniería Civil, Tendencia Estructura y Carretera. Maestría en Administración en Proyectos de la Construcción.

CONOCIMIENTOS

- Cálculo y Diseño Estructural
- Cálculo de Presupuestos
- Avalúos de Propiedades
- Levantamiento de Edificaciones
- Remodelaciones de Edificaciones
- Construcción de Edificaciones
- Inspección de Obras
- Coordinación de Proyectos de Obra Civil
- Confección de Cuentas de Avances, Flujo de Caja y Diagrama de Avance.
- Confección de planillas para CSS.
- Elaboración de Propuestas para Licitaciones

EXPERIENCIAS LABORALES

1987-1990

INDUSTRIAS A. C.

- Construcción del Edificio Gozaine,
Paso Canoa, Chiriquí.....Asistente del Ingeniero Residente
- Salón Parroquial María Imaculada,
Bugaba Chiriquí.....Asistente del Ingeniero Residente

1992-1996

DELTOG, S. A.

- **Calculista de Presupuestos:**
Apoyo en la propuesta: Proyecto Placas de Paitilla, antiguo Aeropuerto Enrique Malec.
Apoyo en la propuesta: Alcaldía de San Miguelito, ubicado en San Miguelito.
Responsable del Presupuesto para la Construcción de la Cámara de Compensación del Banco Nacional de Panamá, ubicado en Pueblo Nuevo.
Responsable del presupuesto para la Construcción de la Estructura de Acero para la conservación del Aguila Arpía, ubicado en Parque Somi.
Responsable del Presupuesto para la Construcción de la Remodelación del Súper 99, ubicado en Río Abajo.
Responsable del Presupuesto para la Construcción Remodelación de la Clínica
Responsable del Presupuesto para la Remodelación de la Clínica Ambulatoria OCHNER, ubicada en Calle 53, Marbella.
Responsable del Presupuesto para la Construcción del Invernadero para el IDIAP, ubicado en Penonomé.
Responsable del Presupuesto para la Construcción de la Escuela la Polvareda, ubicada en Chorrera.
Responsable del Presupuesto para la Remodelación y Equipos especiales para la Facultad de Medicina, ubicado en la Universidad de Panamá.
Responsable del Presupuesto para la Construcción de Anexo para la Facultad de Derecho Universidad de Panamá.
- **Cálculo y Diseño Estructurales Preliminares para presupuestos:**

Hospital de Chorrera
Hospital de Soná
Hospital de Santiago
Hospital de Chepo.

1997-1998

EDIFICACIONES SANTA MARTA

- **Ingeniera Residente:**
Remodelación de una Galera tipo comercial, ubicada en Milla Ocho, propiedad de empresas SHAJANI.
Construcción de cinco casas modelo Riviera de dos altos, ubicada en Brisas del Golf, propiedad de Constructora de Proyectos S.A.
Ing. Fernando Sosa.
- **Avalúos de Residencias y Apartamentos:**
Residencia en Villa Guadalupe, San Miguelito,
Propiedad Horizontal, ubicada en Hato Pintado,
Local Comercial, ubicado en Concepción Bugaba

1998-2000

CONSTRUCTORA ABRECA S.A.

- **Ingeniera Residente:**
Remodelación del departamento de Registro Civil, Salón de Informática, Cedulación y Primer Alto del Tribunal Electoral.
Construcción de un muro de contención d- 50 m de largo por 5.50 m de altura, en la residencia del Sr. Yang, Bethania.
Diseño y construcción de una losa metal-deck en la residencia de la Sra. Liao, Bethania.
- **Diseño y cálculos estructurales:**
Residencia de playa, diseñado por el Arq. José Hornas.
Edificación y remodelación de dos pisos en la residencia del Sr. Yang en Bethania.
Losa Metal-Deck para un anexo en la residencia de la Flía. García, ubicada en Don Bosco.

Residencia de dos pisos, propiedad del Sr. Harafet Zapata, ubicado en Alcalde Días.
(Estructura de hormigón)

Edificio comercial de tres pisos, propiedad del Sr. Chen, ubicado en Chepo.

De una residencia propiedad de la Sra. Hiachi, ubicada en Bethania.

● Estudios de presupuestos:

Estudio de cantidades y costos con acabados de lujo, para la remodelación de la cuarta planta del edificio EVERGREEN, para la habilitación de un restaurante internacional.

2000- 2006

AUTORIDA DE LA REGIÓN INTEROCEÁNICA

● Ingeniera Residente:

Cierre del Proyecto de Infraestructura del Area Turística de Amador.

Construcción de una Planta de Tratamiento de 1.4 millones de galones de agua servida, en el Proyecto Turístico de Amador.

Construcción de un estacionamiento con capacidad de 900 vehículos en Tierra Firme, Proyecto Turístico de Amador.

Rehabilitación de los caminos del Polígono de Tiro, Nuevo Emperador. (Drenaje Pluvial).

Acceso Vial Ave Arnulfo Arias-De los Mártires, ubicado en Ancón.

Acera Peatonal, Parcela No. 8, localizada en Amador. Tierra Firme.

Construcción del Monumento a los Mártires del 9 de enero de 1964.

Construcción de la Rampa que sirve de Acceso entre la Calle Arnulfo Arias y la Avenida de Los Mártires.

Ampliación de la Sección Hidráulica del Canal existente del Río María Salas.

Limpieza y Rehabilitación del Cauce del Río Howard en la Comunidad de Howard.

● Otros Trabajos:

Apoyo a otras Direcciones o Unidades Gestoras en los trabajos de inspección e investigación de información técnica.

Inspección y control del Relleno de Tierra en Amador.

Supervisión de las Estaciones de Bombeo del Proyecto Turístico de Amador y la Planta de Tratamiento

Giras técnicas a las Áreas de Reforestación y Polígonos de Tiro a solicitud de la Oficina de Gestión Ambiental.

Elaboración de informes técnicos para la sustentación de las respuestas o soluciones de carácter técnico.

Asistencia en la atención de los Estudiantes Universitarios durante las consultas sobre el Proyecto Turístico Amador.

● **Diseño y cálculos estructurales: INDEPENDIENTE**

Edificio Comercial ECONO PRECIO, diseño de la Arq. Gisela Rivera.

Galera tipo taller, propiedad de la Arquitecta Rivera, ubicada en Río Abajo.

Residencia unifamiliar, diseño de la Arquitecta García de Paredes.

Residencia Cural, Pedregal, para la Arquitecta García de Paredes.

Iglesia Pentecostal, ubicada en Veracruz.

Remodelación de una residencia de tres altos, propiedad de la Sra. Beberly Richard, Colón.

Diseño del sistema de drenaje pluvial de la Urbanización Riviera, ubicada en Penonomé.

Diseño de la Estructura del Nuevo Edificio del Tribunal Electoral ubicado en Avenida Cuba.

Diseño de una Estructura para el Edificio de un Taller de Mecánica localizado en la Vía La Pulida, Corregimiento de San Miguelito.

2006- Marzo de 2009 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

- Evaluadora de Proyectos y Gerente del Proyecto de Automatización de la Unidad de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Preinversión.

Abril de 2009-2019 INDUSTRIAS A.C., S.A.

● **Ingeniera Residente:**

Ampliación de la Escuela de Palenque B/. 61,034.20 (PRODEC).

Ampliación de la Escuela de Río Rita B/.183,031.99 (PRODEC).

Construcción del Acueducto de Frijolito B/. 49,686.27 (PRODEC).

Mejoras a la Escuela Primaria de Aguas Claras B/. 37,349.45 (PRODEC).
Mejoras a la Escuela Primaria de Peñas Blancas B/. 64,250.91 (PRODEC).
Mejoras a la Escuela Primaria de CEBG Elisa Viuda de Garrido B/. 88,147.58 (PRODEC).
Mejoras a la Escuela Primaria Santa Rosa B/. 56,222.63 (PRODEC).
Mejoras al Acueducto Santa Rosa y Guayabalito B/.62,748.63 (PRODEC).
Rehabilitación del Parque Nueva Providencia B/. 17,458.24 (PRODEC).
Parque Infantil Nueva Italia B/. 25,494.56 (PRODEC).
Mejoras al Complejo Deportivo Teófilo Mendieta B/.23,587.20 (PRODEC).
Mejoras a la Calle Camino Real B/. 44,189.77 (PRODEC).
Mejoras a la Escuela Primaria Barriada Guaymie B/. 70,224.98 (PRODEC).
Mejoras a la Escuela Primaria de Ojo de Agua B/. 71,812.21 (PRODEC).
Mejoras al Estadio de Nuevo Paraíso B/.19,939.30 (PRODEC).
Construcción del Puesto de Salud de Nuevo Paraíso B/. 71,950.00 (PRODEC).
Suministro de materiales, mano de obra y administración para las obras de construcción de quince (15) viviendas de 36 m2 cada una; del programa PARVIS, ubicadas en los Corregimientos de la Tiza, Provincia de los Santos. 194,550.61 (MIVIOT).
Suministro de materiales, mano de obra y administración para las obras de construcción de veinte (20) viviendas de 36 m2 cada una; del programa PARVIS, ubicadas en los Corregimientos de Nueva Providencia, Distrito de Colón, Providencia de Colón. B/.252,223.12 (MIVIOT).
Suministro de materiales, mano de obra y administración para las obras de construcción de nueve (9) viviendas de 36 m2 cada una; del programa PARVIS, ubicadas en los Corregimientos de Escobal, Distrito de Colón, Providencia de Colón. B/.118,641.42 (MIVIOT).
Suministro de materiales, mano de obra y administración para las obras de construcción de diez (10) viviendas de 36 m2 cada una; del programa PARVIS, ubicadas en los Corregimientos de Coco, Distrito de Penonomé, Providencia de Coclé. B/. 126,885.52 (MIVIOT).
Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción de 150 viviendas en Urbanización la Victoria, Provincia de Colón. B/. 3,998,455.39 (PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL).

Galera Industrial en Llano Bonito, ubicado en el Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. B/. 285,000.00 (PRIVADA).

Suministro de materiales y mano de obra, equipo y administración para la rehabilitación y terminación de infraestructura y construcción de 223 viviendas en el proyecto praderas de buena vista, ubicado en el corregimiento de buena vista, distrito y provincia de colón. B/.4,886.730.25 (MIVIOT).

Construcción del Centro Especializado de Desarrollo Infantil de San Martín y Ampliación de Aulas del Parvulario San Martín. B/.407,467.98 (MUNICIPIO DE PANAMÁ).

Remodelación del Pabellón de Farmacodependientes del Centro de Cumplimiento de Menores de Pacora, para instalar la Comunidad Terapéutica. B/. 97,005.16 (MINISTERIO DE GOBIERNO).

CONOCIMIENTOS GENERALES

Procesador de palabra WORDS

Program Power Point

Programa SAP-2000

Programa Microsoft Project

Hoja electrónica Excel.

Programa de Contabilidad Mónica.

Programa de Auto-Cad



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY Nº 16 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION Nº..... 2050

NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA
Por la cual se declara idóneo al Sr.....
para ejercer la profesión de..... INGENIERA CIVIL
.....
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO :

NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA 11
Que el Sr. JUNIO en memorial de fecha.....
de..... de 19....., solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL
..... en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA

- acompaña a su solicitud:
- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA UNIVERSIDAD el día 29 de MARZO de 19....., para comprobar que tiene el título de LICENCIADA EN INGENIERIA y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad..... donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad..... el día..... de..... de 19.....

RESUELVE :

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. NELLY DEL CARMEN ABREGO PINEDA PANAMEÑA mayor de edad, de nacionalidad....., portador de la cédula de identidad personal No. 8-330-891....., es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERA CIVIL en el territorio de la República; y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 96-006-044

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 13 de JUNIO de 1996

ARQ. ALFONSO PINZON

EL PRESIDENTE

ARQ. JOSE A. BATISTA

EL SECRETARIO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Nelly Del C. Abrego Pineda

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TITULO DE

Licenciada en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE
EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS **veintinueve**
DIAS DEL MES DE **Marzo** DE MIL NOVECIENTOS **noventa y seis**

Diploma No. 0851-8-95

Identificación Personal 8-330-891

[Signature]
Secretaría General

[Signature]
Decano

[Signature]
Rector

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



en atención a que

Netly Del C. Abrego S.

Ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 del 26 de Enero de 1959
le confiere las credenciales del cas por autoridad de la ley y la licencia
para practicar la profesion de

Ingeniero Civil

96-006-044

Panamá 13 de Junio de 1996

[Signature]

Presidente

[Signature]

Secretario



Confiere Certificado #SRTE-2359

NELLY DEL C. ABREGO P.

C.I.P. 8-330-891 C.I.N. 96-006-044

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 23 de octubre de 2018.



Ing. Gustavo Adolfo Bernal G.
Presidente SPIA-JTIA



Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Decimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, **23 MAR. 2021**

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Decimo Tercero

172



190128024649 06

"Se reconoce que la independencia de las profesiones constituye una garantía esencial para la promoción, desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 05-feb-2019
Carnet expira el día: 19-dic-2023
PIN: HUT81-fUJuv-yW28K



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

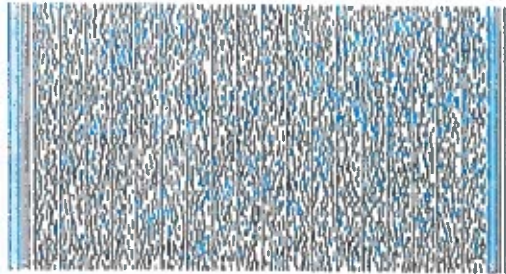
Nelly Del Carmen
Abrego Pinoda

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 02-MAR-1970
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: F TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA: 24-FEB-2012 EXPIRA: 24-FEB-2022



8-330-891

TE TRIBUNAL
ELECTORAL



8-330-891

N100L6C8808LX7



FORMULARIO No. 9
CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

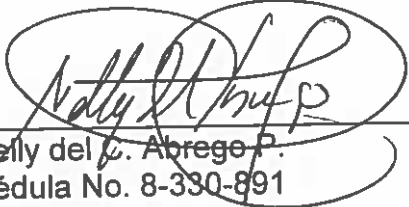
Panamá, 19 de Marzo de 2021.


Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados Señores:

Por este medio le comunico que, Yo, **NELLY DEL CARMEN ABREGO P.**, con cédula de identidad personal No. **8-330-891**, nacionalidad Panameña, actuando en mi calidad de Ingeniera Civil, idoneidad No. 96-006-044, de la Empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, de ser favorecido con la adjudicación para el Proyecto No. **61166**, para la **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS**, asumiremos la responsabilidad como: **Ingeniera Civil** del Proyecto.

Atentamente,


Nelly del C. Abrego P.
Cédula No. 8-330-891
Ingeniera Civil


Anel Abrego C.
Cédula No. 9-68-461
Industrias A.C., S.A.

FORMULARIO No.8

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO
AL PROYECTO

Este profesional está asignado como: ELECTROMECAÁNICO

Datos Personales

Nombre Completo: ARISTOTELES MIRANDA O.

Fecha de Nacimiento: 06 de OCTUBRE DE 1966

Número de cédula de identidad personal: 4-136-2167

Nacionalidad: Panameña

Número de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de
Panamá

C. I. No. 2014-024-064

Estudios Superiores

Título Obtenido: Lic. Ingeniero Electromecánico

En el año de: 26 De Febrero de 2014.

Cursos de especialización:

Seminario " Clínica y conferencias de Ingeniería Mecánica", Universidad
Tecnológica de Panamá.

Seminario " Controladores Lógicos Programables" Universidad Tecnológica de
Panamá,

Diseño asistido por Computadora (Autocad) con aplicaciones de Ingeniería

Curso de Capacitación en ArcGIS 9.2 Modulo II

CUADRO DE EXPERIENCIA

Institución	Contratante	Proyecto	Monto del Proyecto	Papel Desempeñado	Tiempo de Participación
Programa de Ayuda Nacional (PAN)	Industrias A.C., S.A	Suministro de materiales, Mano de obra, equipo y administración para la construcción de 150 viviendas en Urbanización la Victoria, Provincia de Colón.	B/. 3,998,455.39	Electrico	60 días calendarios
MIVIOT	Industrias A.C., S.A	Suministro de materiales y mano de obra, equipo y administración para la rehabilitación y terminación de infraestructura y construcción de 223 viviendas en el proyecto Praderas de Buena Vista, ubicado en el Corregimiento de Buena Vista, Distrito y Provincia de Colón.	B/. 4,886,730.25	Electrico	90 días calendarios
Junta Comunal de San José de San Carlos	Industrias A.C., S.A	Construcción del Techo de la cancha deportiva de San José (Recreación y Deporte)	B/. 57,598.73	Electrico	30 días calendarios
Proyectos Mencionados Total			B/. 8,942,784.37		

ING. ARISTOTELES MIRANDA O.

Ing. Electromecánico

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento 6 de octubre de 1966

Teléfono 6588-8576

Correo electrónico: aristoteles.miranda@gmail.com

Dirección Bella Esperanza, Arraiján.
Panamá, República de Panamá

Formación Académica Licenciado Idóneo en Ingeniería Electromecánica, Universidad Tecnológica de Panamá,

RESUMEN DE EXPERIENCIA:

Amplia experiencia de más de diez años en el desarrollo y supervisión de proyectos electromecánicos y civiles con participación en todas las etapas de los mismos desde su concepción hasta su entrega con énfasis en el cumplimiento de metas y manejo de las restricciones en cuanto a alcance, costos, calidad, tiempo, seguridad, etc.

EDUCACIÓN:

Ingeniero Electromecánico, Universidad Tecnológica de Panamá. Idóneo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Municipio de Panamá,

Dirección de Obras y Construcciones, Departamento de Estudio y Diseño
Ingeniero Electromecánico.
Febrero 2017 a la actualidad.

Empresa: Servicios de Redes Eléctricas, S.A.

Ingeniero residente en obras de infraestructura en Tercer juego de Esclusas, Área de Cocoli.
Agosto a diciembre 2016.

Empresa: SGS Panama Control Services Inc.

Quality Control Electromechanical Engineer in Third Set of Locks Panama for GUPC
Mayo a Julio 2016.

Empresa: MWH Global

Departamento de Ingeniería.

AÑOS DE PERMANENCIA: 10 años

Proyectos atendidos:

- **Proyecto Hidroeléctrico Pando y Monte Lirio, Panamá**
Cliente: Electron Investment, S.A.
Supervisión de montaje en obra. (2012-2013)

- **Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito I, Panamá**
Cliente: Panama Power
Supervisión de montaje en obra. (2011)

- **Proyecto Hidroeléctrico Mendre I, Panamá**
Cliente: Caldera Energy Corporation S.A.
Supervisión de montaje en obra. (2008 - 2010)

- **Proyecto Batimetría reservorio La Estrella, Panamá**
Cliente: AES Panamá
Levantamiento y Preparación de planos e Informe. (2008)

- **Proyecto Estudio de Viabilidad y Diseño Básico para la Repotenciación de la C.H. La Yeguada, (Panamá)**
Cliente: Unión Fenosa Panamá
Participación en la preparación de las Especificaciones Técnicas (2007)
Asistente de Ingeniería para la preparación de planos de diseño básico de Ingeniería. (2007)

- **Proyecto Batimetría del Lago Bayano, (Panamá)**
Cliente: AES Panamá
Participación en el levantamiento de información en sitio utilizando equipos de batimetría 'Odom" (2007)

- **Proyecto Estaciones Limnimétricas y Meteorológicas en el Lago Bayano, (Panamá)**
Cliente: AES Panamá
Participación en el diseño e instalación de equipos.

- **Proyecto Presa "Solís (Guanajuato) y Vicente Guerrero (Tamaulipas)" (México)**
Cliente: Inpladi
Asistente de Ingeniería para la preparación de planos de diseño básico de Ingeniería. (2006)

- **Proyecto Hidroeléctrico Gavilán (Panamá)**
Cliente: AES Panamá
Planos de diseño conceptual y básico. (2005-2006)

Asistente en el componente ambiental (2007)

- **Proyecto Hidroeléctrico Valdivia (Chile)**
Cliente: Confidencial
Desarrollo de planos para la Propuesta para el Proyecto Hidroeléctrico Valdivia, (2005)
- **Proyecto Hidroeléctrico Pinalito (Rep. Dominicana)**
Cliente: CDE
Preparación de planos de diseño básico del proyecto. (2005)
- **Proyecto Hidroeléctrico Gualaca (Panamá)**
Cliente: Bontex S.A.
Preparación de planos de diseño básico del proyecto. (2005)
- **Proyecto Hidroeléctrico Santa María (Panamá)**
Cliente: CHSMSA
Preparación de planos de diseño básico del proyecto. (2005)
- **Estudio de Evaluación de Esquemas de Generación Hidroeléctrica (Panamá)**
Cliente: Elektra Noreste
Participación de giras técnicas de evaluación y preparación de planos conceptuales para las propuestas. (2004-2005)
- **Proyecto Hidroeléctrico Mendre, Panamá**
Cliente: Caldera Energy Corporation S.A.
Preparación de planos de diseño básico del proyecto. (2004)
- **Proyecto Hidroeléctrico Mendre II, Panamá**
Cliente: Caldera Energy Corporation S.A.
Preparación de planos de diseño básico del proyecto. (2004)
- **Proyecto Hidroeléctrico Ojo de Agua, Panamá**
Cliente: Estrella del Sur S.A.
Preparación de planos de diseño básico del proyecto. (2004)

Empresa: Ecras, S.A.

Diseños eléctricos de bajo voltaje, aire acondicionado y ventilación en:

-Edificios de apartamentos, locales comerciales.

Dibujos eléctricos, de sistemas especiales, de plomería, aire acondicionado y ventilación para:

-Edificios de apartamentos, locales comerciales, escuelas y hospitales.
(2000- 2002)

Empresa: ENGINEERING CONSTRUCTION CO., INC.: Contratista de Manzanillo International Terminal, Panamá, S.A.

Depto. de Diseño (levantamiento de planos y diseño) Octubre 1999- Enero 2001
Puerto de Manzanillo).

Empresa: DRAGADOS///FCC (Fomento de Construcciones y Contratas), INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN

Un año en el Departamento Técnico, encargado de la construcción de los Tramos Antón-Penonomé y El Caño- Aguadulce de la Carretera Panamericana. Junio 1998 - Julio 1999.

Cursos de especialización:

Seminario "Clínicas y conferencias de Ingeniería Mecánica", Universidad Tecnológica de Panamá.

Seminario "Controladores Lógicos Programables", Universidad Tecnológica de Panamá.

Diseño Asistido por Computadora (Autocad) con aplicaciones de Ingeniería.

Curso de Capacitación en ArcGIS 9.2 Modulo II.

Curso de Capacitación en ArcGIS 9.2 Spatial Analyst

Seminario "Gestión de Proyectos", MWH Chile.

Curso de Capacitación en HYPACK.

Curso de Capacitación en DLTCAD Diseño de Líneas de Transmisión.

IDIOMAS:

Español

Ingles Técnico (nivel básico)



República de Panamá

La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Aristóteles Miranda Ortíz

con cédula de identidad personal 4-136-2167.

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Electromecánico

con certificado de idoneidad 2014-024-064.

Arq. Ricardo A. Robles D.
Presidente

Ing. Jaime Ricardo Guerra Pombar
Secretarje

Panamá, 7 de octubre de 2014

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Eléctrica

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Aristóteles Miranda Ortíz

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Electromecánica

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Diploma No.

2916-8-13

Identificación Personal

4-136-2167

M. Bacallera
Secretario General

Julio C. Quirós
Decano

Salma Ramírez
Rector

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 14,682

Por la cual se declara idóneo a ARISTOTELES MIRANDA ORTIZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECHANICO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ARISTOTELES MIRANDA ORTIZ en memorial de fecha 15 de septiembre de 2014, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECHANICO en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ARISTOTELES MIRANDA ORTIZ acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 26 de FEBRERO de 2014, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA ELECTROMECHANICA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ARISTOTELES MIRANDA ORTIZ mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 4-136-2167, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECHANICO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

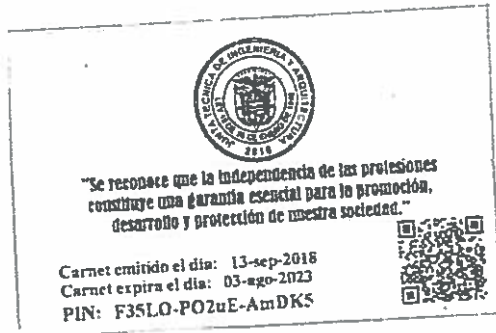
C.I. No.: 2014-024-064.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 7 de octubre de 2014.


ARQ. RICARDO A. ROBLES D.
PRESIDENTE




ING. JAIME RICARDO GUERRA POMBAR
SECRETARIO



Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula
N° 2-106-1750

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
conforme.

Panamá, 23 MAR. 2021


LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Aristoteles
Miranda Ortiz**

NOBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1966
LUGAR DE NACIMIENTO CHIRIQUE BARU
SEXO M TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA 09-DIC-2016 EXPIRA 09-DIC-2026

4-136-2167

Aristoteles Miranda



4-136-2167



TRIBUNAL
ELECTORAL



N107EW4L03EZQK



FORMULARIO No. 9
CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 19 de marzo de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados Señores:

Por este medio le comunico que, Yo, **ARISTÓTELES MIRANDA O.**, con cédula de identidad personal No. **4-136-2167**, nacionalidad panameña, actuando en mi calidad de Ingeniero Electromecánico, idoneidad No. 2014-024-064, de la Empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, de ser favorecido con la adjudicación del Proyecto No. **61166**, para la **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS**, asumiremos la responsabilidad como: **Eléctrico** del Proyecto.

Atentamente,

Aristóteles Miranda O.
Cédula No. 4-136-2167
Ingeniero Electromecánico

Anel Abrego C.
Cédula No. 9-68-461
Industrias A.C., S.A.

FORMULARIO No.8

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Este profesional está asignado como: CAPATAZ

Datos Personales

Nombre Completo: CLEMENTE RIVERA S.

Fecha de Nacimiento: 02 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Número de cédula de identidad personal: 4-171-374

Nacionalidad: Panameña

Número de licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá

C. I. No. 99-301-045

FORMACIÓN ACADEMICA

Universidad Tecnológica
De Panamá- Chiriquí

Técnico de Ingeniería Civil
(C.I.N. 99-301-045)

CUADRO DE EXPERIENCIA

Institución	Contratante	Proyecto	Monto del Proyecto	Papel Desempeñado	Tiempo de Participación
Municipio de Panamá	Industrias A.C., S.A	Construcción del Campo de Beisbol Infantil y Mayor en el Complejo Roberto Kelly.	B/. 272,592.00	Capataz / Supervisor	501 días calendarios
Programa de Ayuda Nacional (PAN)	Industrias A.C., S.A	Suministro de materiales, Mano de obra, equipo y administración para la construcción de 150 viviendas en Urbanización la Victoria, Provincia de Colón.	B/. 3,996,455.39	Capataz / Supervisor	238 días calendarios
MIVIOT	Industrias A.C., S.A	Suministro de materiales y mano de obra, equipo y administración para la rehabilitación y terminación de infraestructura y construcción de 223 viviendas en el proyecto Praderas de Buena Vista, ubicado en el Corregimiento de Buena Vista, Distrito y Provincia de Colón.	B/. 4,886,730.25	Capataz / Supervisor	1510 días calendarios
Junta Comunal de San José de San Carlos	Industrias A.C., S.A	Construcción del Techo de la cancha deportiva de San José (Recreación y Deporte)	B/. 57,598.73	Capataz / Supervisor	180 días calendarios
Proyectos Mencionados Total			B/. 9,216,376.37		

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Nombre: Clemente Rivera Sánchez

Lugar y fecha de nacimiento: David (Chiriquí), el 02/09/1963

Nacionalidad: Panameña

Título profesional: Técnico de Ingeniería Civil

Fecha de graduación: 9 de Septiembre de 2013

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Tecnológica
De Panamá- Chiriquí

Técnico de Ingeniería Civil
(C.I.N. 99-301-045)

EXPERIENCIA LABORAL

MUNICIPIO DE DAVID

Inspector de Obra Civiles

INDUSTRIAS A.C.,S.A

1997-2001 (Capataz)

Urbanización Nazaret David-Chiriquí

Proyecto Hospital Materno Infantil

**CONTRATISTA
INDEPENDIENTE**

199-2001

MINSA

2001-2004

Director Regional de Proyecto Salud Rural
Región-Chiriquí

**CONTRATISTA
INDEPENDIENTE**

2005-2007

Súper Barú Doleguita Chiriquí

INVERSIONES Y

marzo 2007-2008

Capataz de Proyecto: Plaza F Sur- Chiriquí
Grupo Violeta Arq. Julio Sánchez

DESARROLLO DEL ISTMO

INDUSTRIAS A.C.,S.A.

2010-2019

- Capataz en el proyecto: Suministro de materiales, mano de obra y administración para las obras de construcción de diez (10) viviendas de 36 m2 cada una; del programa PARVIS, ubicadas en los Corregimientos de Coco, Distrito de Penonomé, Providencia de Coclé. B/. 126,885.52 (MIVIOT).
- Capataz en el proyecto: Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para la construcción de 150 viviendas en Urbanización la Victoria, Provincia de Colón. B/. 3,998,455.39 (PROGRAMA DE AYUDA NACIONAL).
- Capataz, supervisor en el Proyecto Mejoras a la Red de Distribución de agua para las comunidades de los Corregimiento de Nueva Providencia y Buena Vista en la Provincia de Colón.(Conades).
- Capataz, supervisor en el Proyecto Edificio Administrativo de la ACP.
- Capataz en el proyecto: Suministro de materiales y mano de obra, equipo y administración para la rehabilitación y terminación de infraestructura y construcción de 223 viviendas en el proyecto praderas de buena vista, ubicado en el corregimiento de buena vista, distrito y provincia de colón. B/.4,886.730.25 (MIVIOT).
- Construcción del Centro Especializado de Desarrollo Infantil de San Martin y Ampliación de Aulas del Parvulario San Martin. B/.407,467.98 (MUNICIPIO DE PANAMÁ).
- Remodelación del Pabellón de Farmacodependientes del Centro de Cumplimiento de Menores de Pacora, para instalar la Comunidad Terapéutica. B/. 97,005.16 (MINISTERIO DE GOBIERNO).

REFERENCIAS PERSONALES

Ing. Fidel Gómez M. 6612-4856

Lic. Juan Ángel Chavarría 6200-3103

Lic. Juan Carlos Toral 6130-8628

Arquitecto Mauricio Cianca 6696-6891

Ing. Edwin Castro 6560-0564



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**

CLEMENTE RIVERA SANCHEZ
Ced.: 4-171-371
TECNICO EN INGENIERIA CON ESP.
EN EDIFICACIONES
C.I. N° 09-301-015

[Signature] *[Signature]*
Presidente Secretario
Ley 15 de 24 de Enero de 1959



**“ Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad. ”**

09 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula
N° 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
conforme.

Panamá, _____

23 MAR. 2021

[Signature]
LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Clemente
Rivera Sanchez



4-171-374

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 02-SEP-1963
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 02-ABR-2019 EXPIRA: 02-ABR-2029



Clemente Rivera Sanchez

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

Asesor
DIRECTOR NACIONAL DE CERVILACION





INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALÚOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

FORMULARIO No. 9
CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO

Panamá, 19 de Marzo de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.


Estimados Señores:

Por este medio le comunico que, Yo, CLEMENTE RIVERA., con cédula de identidad personal No. 4-171-374, nacionalidad Panameña, actuando mi calidad de Capataz (Técnico en Edificaciones), idoneidad No. 99-301-045, de la Empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, de ser favorecido con la adjudicación del Proyecto No. 61166, para la **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS**, asumiremos la responsabilidad como: Capataz del Proyecto

Atentamente,



Clemente Rivera
Cédula No. 4-171-374
Capataz



Anel Abrego C.
Cédula No. 9-68-461
Industrias A.C., S.A.



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

CARTA DE REFERENCIA BANCARIA

Panamá, 22 de Marzo de 2021

Licenciado
Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Dirección de Asistencia Social
Ciudad

Licitación: 61166

Ref.: "Construcción DE CANCHA MULTTUSO EN BARRTADA DOS RÍOS". Corregimiento de Solano, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Respetados Señores:

Por este medio tenemos a bien informarles que la empresa INDUSTRIAS A.C., S.A., es cliente de Banistmo, S.A., y mantiene actualmente con nosotros relaciones comerciales según detalla a continuación:

-Una (1) Cuenta Corriente	Fecha de Alta	Balance
01-0108062-1	27-Feb-2008	Seis cifras bajas

Su Cuenta Corriente reporta hasta la fecha buena experiencia en el manejo de las mismas.

Tenemos a bien informarles que si a nuestro cliente INDUSTRIAS A.C., S.A., se le adjudica el referido proyecto y nos solicita financiamiento para la ejecución del mismo estaríamos dispuesto a considerarla siempre y cuando reúna los términos y condiciones establecidos por el Banco y tomando en cuenta la capacidad financiera de la Empresa.

Cualquier información adicional será suministrada con previa autorización por el cliente.

El contenido de esta nota es estrictamente confidencial, sin responsabilidad alguna para el que subscribe o para con la institución.

Sin otro particular que damos de ustedes,

Atentamente,

por *Magnolia Torres*
Geraldine M Villegas
Gerente de Sucursal Los Pueblos
Banca personal y pymes
Banistmo, S.A.

MAGNOLIA TORRES
00734

Casa Matriz, Torre Banistmo, SOHO Mall, Calle 50, República de Panamá
(507) 321-0101
www.banistmo.com



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

LICITACION POR MEJOR VALOR

PROY. No.61166

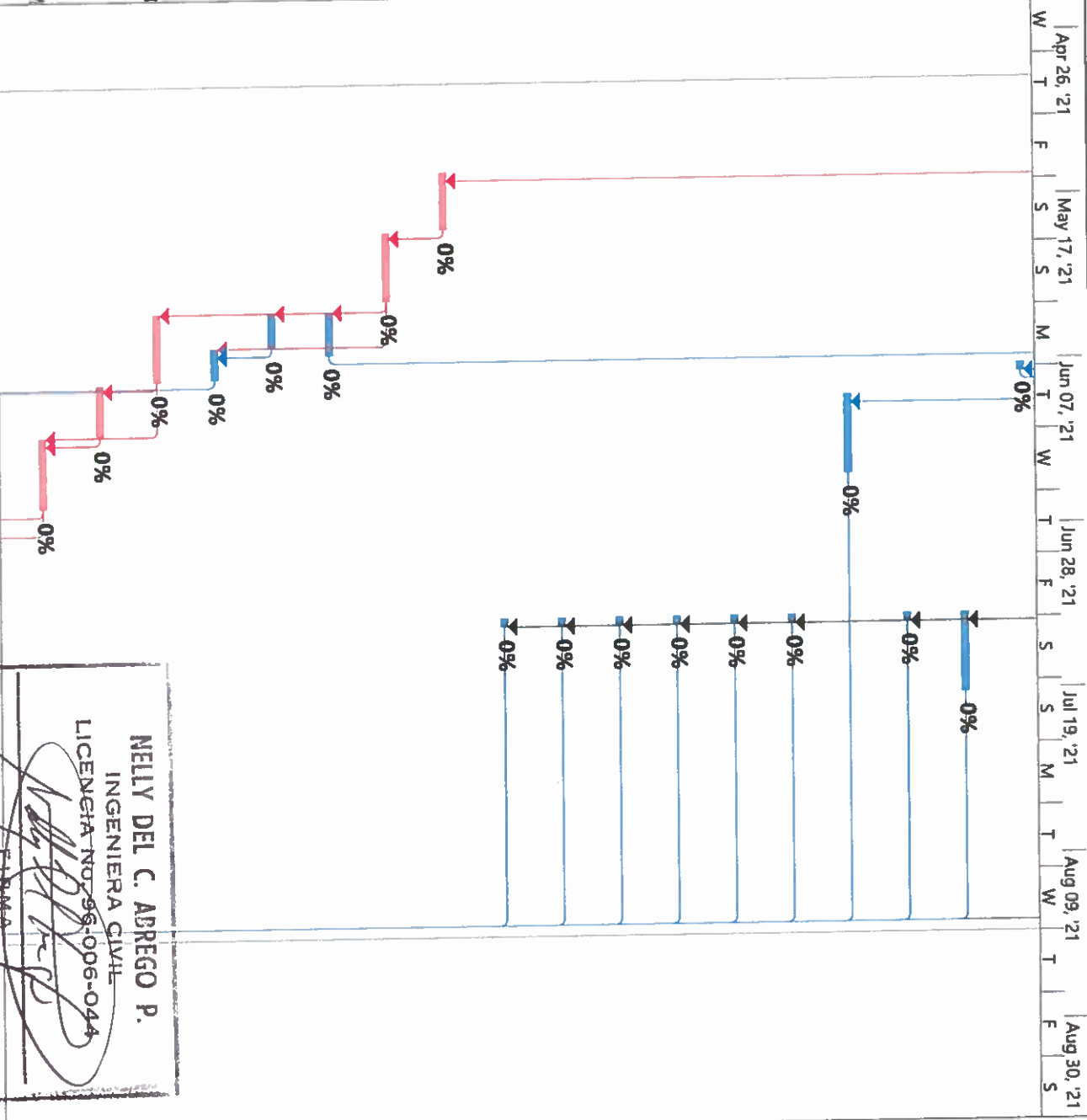
ID	Task Mode	Task Name	Apr 26, '21	May 17, '21	Jun 07, '21	Jun 28, '21	Jul 19, '21	Aug 09, '21	Aug 30, '21
1	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN BARRIADA DOS RIOS	05/02	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2	ORDEN DE PROCEDER	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
3	PRELIMINARES	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
4	FIANZA DE CUMPLIMIENTO, APROBACION DE PLANOS, PERMISO DE CONS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5	LETRERO TIPO 1 (1.20 X 2.40) METAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6	PLACA DE MARMOLINA 12" X 17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
7	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
8	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
9	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3" DE ALTURA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
10	FINALIZA ETAPA DE PRELIMINARES	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
11	DEMOLICION	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
12	DEMOLICION DE PISO, EXISTENTE, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDI	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
13	DESMONTE DE ESTRUCTURA DE MODULO DE JUEGOS, INCLUYE ACARREO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
14	CHIRIQUI - BUGABA - SOLANO - CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
15	REPLANTEO Y DEMARCAACION	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
16	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
17	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
18	PISO DE CONC, 3000 LBS PULG 2 ESPESOR A 0.10 MCR	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

NELLY DEL C. ARECO P.
 INGENIERA CIVIL
 LICENCIA No. 96-006-044
 JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 LEY 15 DE 20 DE ENERO DE 1999

LICITACION POR MEJOR VALOR

PROY. No.61166

ID	Task Mode	Task Name	Apr 26, '21	May 17, '21	Jun 07, '21	Jun 28, '21	Jul 19, '21	Aug 09, '21	Aug 30, '21
19		GRAVILLA 3/8"	W	T	F	S	S	M	T
20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO DE PORTERIA TABLERO DE BAL							
21		BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOLEIBOL							
22		PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA							
23		RED DE VOLEIBOL							
24		BOLA DE VOLEIBOL							
25		BALON DE BALONCESTO							
26		RED DE BALONCESTO							
27		BALON DE FUTBOL TOQUE							
28		RED DE PORTERIA DE FUTBOL TOQUE							
29		ZAPATA CONC. 3000 LBS /PULG 2 CR A/D							
30		PEDESTAL CONC. 3000 LBS PULG 2 CR							
31		VIGA SISMICA CONC 3000 LBS PULG 2 CR							
32		REPELLO 1.50 CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA							
33		PLATO 16" X 16" X 3/4" CON ESPIGA DE AC DE 0.25 MTS. SOLDADA AL P							
34		COLUMNA DE ACERO WF 10 X 22, INCLUYE, RODILLA WF 10 X 22, PLATO							
35		VIGA DE AMARRE WF 8 X 15							
36		VIGA PINCIPAL WF 12 X 22 INCLUYE REFUERZO TECHO COMPLETO (LAM							



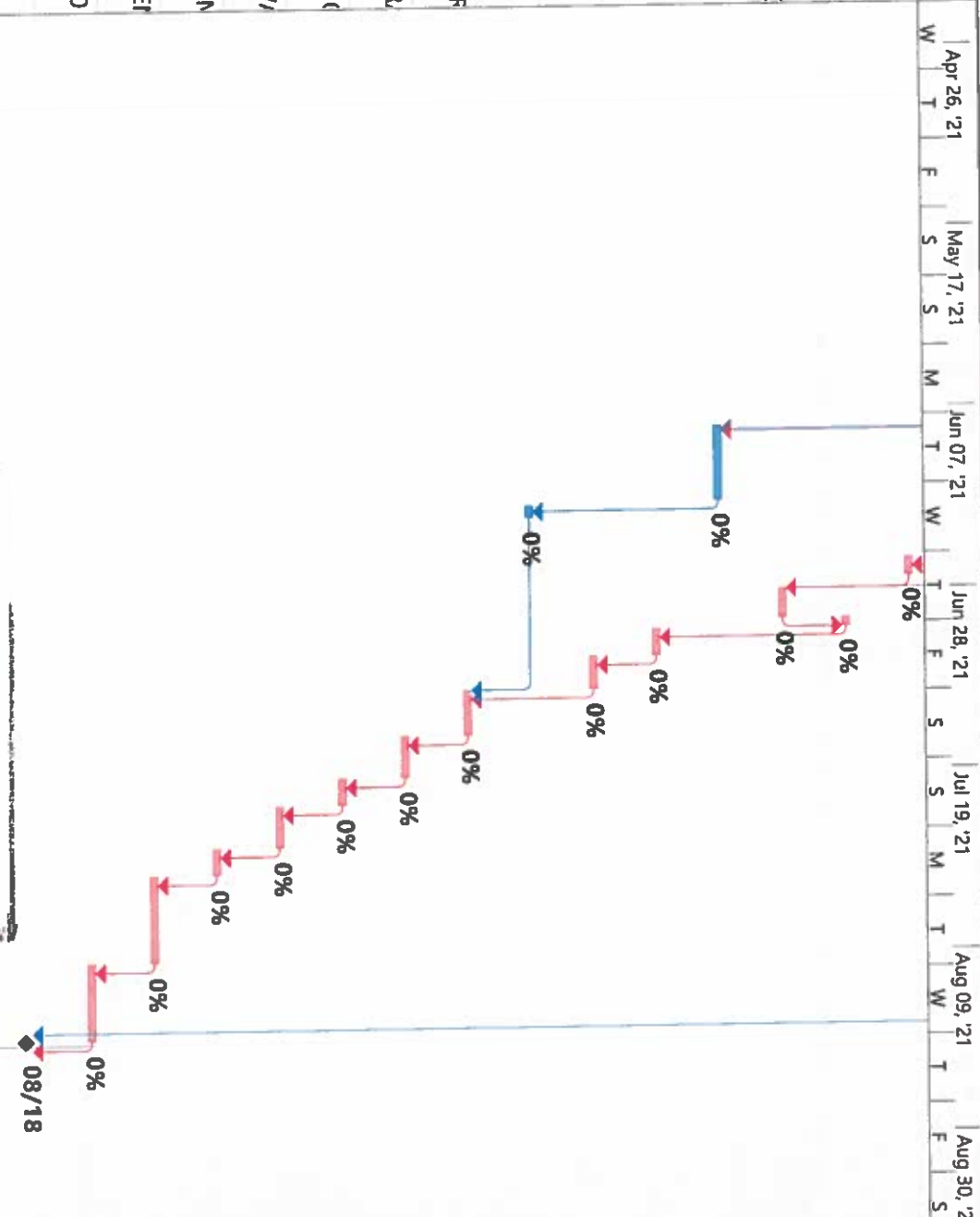
[Handwritten Signature]

NELLY DEL C. ADRÉGO P.
 INGENIERA CIVIL
 LICENCIA NO. 95.006-044
 JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 LEY 15 DE 21 DE ENERO DE 1959

licitacion por mejor valor

PROY. No.61166

ID	Task Mode	Task Name	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	
37	→	ALINEADORES DE 1/2" AC GAV. CON DOBLE TUERCA 5/8 ESCUADRAS 8"																			
38	→	BALANTE PLUVIAL DE PVC DE 4" ESCALA 40 SUNCHO DE PLETINA DE 1" X 1/4"																			
39	→	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. CAL. 20 PLETINA 1 1/4" X 3/16", CC																			
40	→	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR PLATEADA																			
41	→	COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8"																			
42	→	CAMARA DE INPECCION DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M CON TAPA																			
43	→	CONSTRUCCION DE TAPIA DE 1.00 X 2.00 M DE CONCRETO CON TECHO																			
44	→	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DOCE (12) CIR																			
45	→	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION 8 CRTS. BARR																			
46	→	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUADRO DE MEDIDOR DE 200 AMP. Y C																			
47	→	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE TECHO DE 400 A 450 W/																			
48	→	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE 2 X 20 WATTS 120V CON																			
49	→	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES 15 AMP DE 110 V E																			
50	→	CONSTRUCCION DE VIGA DUCTO DE 0.20 A 0.20M, CONCRETO DE 3000																			
51	→	ACTA DE ENTREGA FINAL																			



NELLY DEL C. AGREGO P.
 INGENIERA CIVIL
 LICENCIA No. 969006-044
 F R M A
 LEY 15 DE 21 DE ENERO DE 1959
 JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

PACTO DE INTEGRIDAD



FORMULARIO No.10 **PACTO DE INTEGRIDAD**

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, de nacionalidad panameña, portador de la cédula de identidad personal No. 7-72-332, en su calidad de Representante Legal de la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS), quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **ANEL ABREGO CAMAÑO**, con cédula de identidad personal No. 9-68-461, actuando en nombre y Representación de la empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, persona jurídica legalmente constituida con número de registro / Aviso de Operación o Registro Comercial No. 17843-147-167393, con domicilio en Villa Lucre, Alta Villa, calle 1W, oficina 22ª, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del Acto Público para el Proyecto No. 61166, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebendas a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdo o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fé, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público para el Proyecto No. 61166, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuenta relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta, que en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actúe en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas se comprobare el incumplimiento de esta Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal de la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.



OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veintidós (22) días del mes de Marzo de 2021.

POR LA ENTIDAD,

POR EL PROPONENTE,

Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección Nacional de Asistencia Social

Anel Abrego C.
Cédula No. 9-68-461
Industrias A.C., S.A.



Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, Artículos 24 del Decreto Ejecutivo No 439 de 2020.

El Suscrito, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-106-1790.



CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es (son) auténtica(s); (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, 23 MAR. 2021

Testigos

Testigos

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero



Handwritten initials and a circled number '11'.



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

FALSEDAD DE INFORMACIÓN

FORMULARIO No.11
DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL
DECRETO EJECUTIVO No.439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimado Señores:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto No. 61166, denominado CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS, Yo, ANEL ABREGO C., con cédula de identidad personal No.9-68-461, como Representante Legal de la Empresa INDUSTRIAS A.C., S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha No. 167393, Rollo 17843, Imagen 147, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo No. 214 del Decreto Ejecutivo No.439 del 10 de Septiembre de 2020, que se refiere a la falsedad de la información.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días, del mes de Marzo de 2021.

Atentamente,



ANEL ABREGO C.
Representante Legal
Nombre de la Empresa: **INDUSTRIAS A.C., S.A.**



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 2-106-1790.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, **23 MAR. 2021**

Testigos

Testigos

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Décimo Tercero





INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALÚOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

COPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO DE PROPONENTE

Certificado No: 1612972879975

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

INDUSTRIAS A.C, S.A
17843-147-167393

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el


**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Miercoles, 10 de Febrero de 2021

Hora de Emision: 11:01 AM

Fecha de Vencimiento:
Jueves, 10 de Febrero de 2022




Gladys Bandiera Pitti
Subdirectora

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente



INDUSTRIAS A. C., S. A.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, REMODELACIONES,
AVALUOS, INSPECCIONES Y DISEÑOS

AMPYME Y OTROS DOCUMENTOS



AMPYME
AUTORIDAD DE LA MICRO,
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Constancia de Inscripción Registro Empresarial

(Ley 33 del 2000 - Artículo 11)

(Ley 72 del 2009 - Artículo 14)

Fecha de Inscripción: 25/02/2021

Representante Legal: ANEL ABREGO CAMACHO

Cédula: 9-68-461

R.U.C.: 17843-147-167393 DV: 67

Nombre de Razón Social: INDUSTRIAS A. C., S.A.

Nombre Empresa: INDUSTRIAS A.C., S. A.

Etapas: En funcionamiento.

Tipo de Negocio: Industria

Jurídica

Pequeña empresa



Registro Empresarial - Sede Administrativa

Panamá - Via España (PVE)

Emitida: 25/02/2021

Constancia válida por un año, desde su fecha de emisión

Código de verificación
d7f54628-5dcc-4b3b-ae4e-a03b14328150



CARTA DE COMPROMISO VERDE
Para contrataciones de Obras Públicas en la República de Panamá

Panamá, 22 de Marzo de 2021.

Yo, **ANEL ABREGO CAMAÑO**, representante Legal de la empresa **INDUSTRIAS A.C., S.A.**, con ruc No. **17843-147-167393**, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento de selección de contratista en el Proyecto No. 61166, para **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RÍOS**, nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartidos vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientales y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No.40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo No.393, de 14 de Septiembre de 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.


Firma del Representante Legal
ANEL ABREGO C.
Cédula No. 9-68-461

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998. "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2008, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD
PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, **ANEL ABREGO C.**, en calidad de Representante Legal de **INDUSTRIAS A.C.S.A.** con ruc: **17843-147-167393**, en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no sólo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las persona a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



ANEL ABREGO C.

Representante Legal

Cédula No. 9-68-461

Fecha: Panamá, 22 de Marzo de 2021



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 182272

Fecha de Emisión:

24	02	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

26	03	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INDUSTRIAS ACSA

Representante Legal:

ANEL ABREGO C.

Inscrita

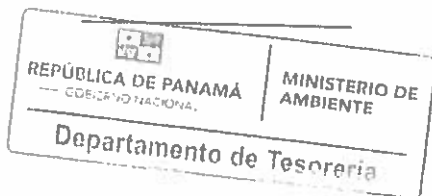
Tom o	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	17843
167393	147		Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.





DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

a. Nombre:

Razón Social: INDUSTRIAS A.C., S.A.

Razón Comercial: INDUSTRIAS A.C., S.A.

b. Nombre del Representante Legal: Anel Abrego Camaño.

c. Domicilio: Villa Lucre, Alta Villa, calle 1ª W, oficina 22A, Corregimiento José Domingo Espinar, Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá.

d. Dirección Postal y Telegráfica: N/A

e. Números telefónicos: 277-4143 / 6676-5942

f. Fecha de Constitución de la Empresa: 19 de marzo de 1986.

g. Lugar de Constitución de la Empresa: Corregimiento del Bongo, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

h. Datos de su inscripción: Ficha167393, Rollo 17843, Imagen 147 del 19 de marzo de 1986.

i. Correo electrónico: industriasacsa@live.com

Anel Abrego C.
Representante Legal
Industrias A.C., S.A.